

09/08/2022

Fiscalía de Análisis Criminal probó la participación de dos sujetos en tráfico de drogas

Luego de varios días de juicio oral, la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos, acreditó la participación de dos acusados, Yerald Monsalves y Dafne Pérez, en el delito consumado de tráfico ilícito de drogas.

Durante la audiencia, el Fiscal Felipe Aguirre presentó diversa, prueba documental, pericial contable, como asimismo testimonio de testigos que vinculaban a los acusados con la venta de diversa droga a microtraficantes de la zona, entre ellas éxtasis mdma, ketamina y marihuana.



Indicando que con estos antecedentes, personal policial, previa autorización judicial, ingresó al interior del domicilio, ubicado en calle Manantiales, encontrando diversa droga ilegal, dinero en efectivo y recibos de transacciones bancarias.

La lectura de la sentencia donde se conocerá la pena que deberán cumplir los sujetos, se efectuará el 22 de agosto, a las 11 horas.